

## Bien que se saca a subasta

Urbana número 79.—Local número 1, en planta baja, del edificio situado en Sevilla, sección cuarta, calle Heroes de Toledo, sin número de gobierno, compuesto de dos bloques denominados «Toledo I» y «Toledo II». La finca que se describe está situada en el bloque «Toledo I», y tiene una superficie construida de 387 metros 41 decímetros cuadrados. Tiene su acceso a través de su fachada que lo pone en comunicación con la calle Heroes de Toledo. Linda por su frente, con zona no edificada de la parcela por la que tiene su entrada, que lo separa de la calle Heroes de Toledo; por su derecha, con zonas comunes del edificio destinado a vestíbulos, escalera, ascensores y conserjerías; por su fondo, con terrenos no edificadas de la parcela que lo separan de la calle B, del polígono; y por su izquierda, con terrenos no edificadas de la parcela. Cuota 3,545 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Sevilla, al tomo 2.525, libro 439-4, folio 3, finca 21.883, inscripción séptima.

Tipo de subasta: 86.250.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 1 de septiembre de 1998.—El Magistrado-Juez, Antonio Marco Saavedra.—El Secretario.—48.335.

## SEVILLA

*Edicto*

Don Sebastián Moya Sanabria, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 33/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Banco Central Hispanoamericano, contra don Pedro Rafael García Caravallo y doña María del Carmen Centeno Romero, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 10 de noviembre de 1998, a las once treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3998000018003398, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 11 de diciembre de 1998, a las once treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 15 de enero de 1999, a las once treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

## Bien que se saca a subasta

Urbana, número 29, piso C. Que es el derecha anterior mirando a la fachada principal, orientada al este en planta séptima, del edificio, de esta ciudad, sito en el núcleo residencial «Santa Aurelia», señalado con el número 12, de la calle Satsuma. Ocupa una superficie total construida de 80,50 metros cuadrados, y útil de 63,20 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de baño. Linda: Por su frente, al este, con calle Satsuma, a la que ofrece terraza y huecos; derecha, con el piso C o izquierda anterior de la casa 10, y patio de luces; izquierda, con el piso D o izquierda anterior de su misma casa y portal, y al fondo, con hueco de ascensor, patio de luces y descanso de la planta por donde se accede. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Sevilla, al folio 46, tomo 1.549, libro 169, finca número 9.800.

Tipo de subasta: 5.642.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 1 de septiembre de 1998.—El Magistrado-Juez, Sebastián Moya Sanabria.—El Secretario.—48.272.

## SEVILLA

*Edicto-Cédula de emplazamiento*

Por el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Sevilla, en resolución de esta fecha, dictada en autos de mayor cuantía seguidos al número 376/1998-tercero, a instancias de Abogado del Estado, contra «Mediterráneo Técnica Textil, Sociedad Anónima», Masa de acreedores y personas físicas o jurídicas ignoradas, sobre mayor cuantía, se ha acordado emplazar, por segunda vez, a la masa de acreedores y personas físicas o jurídicas ignoradas; a fin de que, en el plazo de cinco días, se persone en autos por medio de Abogado que le defienda y Procurador que le represente, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en situación de rebeldía procesal y se le dará por constestada la demanda.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento en forma a la masa de acreedores y personas físicas o jurídicas ignoradas, mediante su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, El diario el «País» y el «Boletín Oficial del Estado», por su ignorado paradero, extendiendo y firmo la presente en Sevilla, a 1 de septiembre de 1998.—El/la Secretario/a.—49.388.

## SEVILLA

*Edicto*

Advertida errata en la inserción del edicto del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Sevilla, procedimiento número 353/1998-tercero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 161, de fecha 7 de julio de 1998, página 10984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de la segunda subasta, donde dice «el día 19 de octubre de 1998», debe decir: «el día 19 de noviembre de 1998».

35.111 CO.

## SOLSONA

*Edicto*

Doña María Pilar Ballabriga Cases, Oficial en funciones de Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Solsona (Lleida),

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 55/1998, a instancia de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, contra don Pere Bradenas Llobet, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por término de veinte días y tipo pactado en la escritura, que se dirá, de la finca que se dirá, habiéndose señalado para la primera subasta el día 20 de noviembre de 1998, a las diez horas.

En prevención de resultar desierta la primera subasta, se ha acordado celebrar la segunda subasta el día 18 de diciembre de 1998, a las diez horas, y en prevención de que también resultase desierta, se ha señalado para la tercera subasta el día 15 de enero de 1999, a las diez horas, bajo las prevenciones siguientes:

Para tomar parte en la primera y segunda subastas deberán los licitadores, previamente, depositar, en el establecimiento público destinado al efecto, una suma igual, al menos, al 20 por 100 de la valoración, y para la tercera, el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda.

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en Secretaría que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y demás disposiciones aplicables del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

## Bien objeto de subasta

Entidad número 3.—Vivienda puerta primera, planta primera, del edificio número 13 de la calle Mossen Jacinto Verdaguer, de Solsona. Inscrita al tomo 624, folio 126, finca número 1.562, inscripción quinta. Valorada en 10.340.000 pesetas.

Sirva el presente edicto de notificación en forma al demandado, don Pere Bradenas Llobet, al encontrarse el mismo en ignorado paradero, a los efectos prevenidos en el último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Solsona a 1 de septiembre de 1998.—La Oficial en funciones de Secretaria, María Pilar Ballabriga Cases.—48.396.

## TARAZONA

*Edicto*

Don Guillermo Gracia Bondía, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarazona (Zaragoza) y su partido,

Hace saber: Que en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, tramitados en este Juzgado con el número 199/1997, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador de los Tribunales don Mariano Luesia Aguirre, contra la mercantil «Riberco, Sociedad Limitada», sobre reclamación de 207.100.000 pesetas de principal, 19.986.975 pesetas de intereses hasta el 24 de noviembre de 1996, intereses posteriores y costas, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, como mínimo, al acto de la primera subasta, anunciándose la venta pública de los bienes que se dirán, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte será preciso consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo de licitación, tanto en la primera como en la segunda subastas; en la tercera o ulteriores subastas, el depósito previo consistirá en el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda subasta; dicho ingreso se verificará en la cuenta número 4888, que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», de esta plaza.

Segunda.—Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría.

Quinta.—Se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—En prevención de que no hubiera postores para la primera subasta, se ha acordado la celebración de segunda subasta, y, en prevención de que tampoco pudiera haber postores para la segunda subasta, se ha acordado la celebración de tercera subasta.

Séptima.—Tendrá lugar en la sede de este Juzgado, sito en la avenida de la Paz, sin número, de esta ciudad, a las diez treinta horas de las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 5 de noviembre de 1998; en ella no se admitirán posturas inferiores al tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte,

Segunda subasta: El día 30 de noviembre de 1998; en esta subasta no se admitirán posturas inferiores al 75 por 100 del tipo de la primera subasta. De darse las mismas circunstancias,

Tercera subasta: El día 28 de diciembre de 1998, sin sujeción a tipo.

Si por causa mayor tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil siguiente, a la misma hora e idéntico lugar.

#### Bienes objeto de la subasta

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 20,41 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 42 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,120 por 100. Finca registral número 29.910, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 158.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,95 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 43 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.911, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 160.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 18,98 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 44 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,108 por 100. Finca registral número 29.912, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 162 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 18,94 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 45 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,108 por 100. Finca registral número 29.913, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 164 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,55 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 46 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.914, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 166.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,55 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 47 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.915, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 168.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,19 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 48 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.916, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 170.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,23 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 49 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.917, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 172.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,23 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 50 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.918, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 174.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,19 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 51 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.919, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 176.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 18,02 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 73 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,108 por 100. Finca registral número 29.941, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 220.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,84 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 74 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.942, inscrita al tomo 959, libro 381, folio 222.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 16,91 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 76 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.944, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 1.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,04 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 77 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.945, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 3.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 18,66 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 78 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,108 por 100. Finca registral número 29.946, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 5.

ble de 0,108 por 100. Finca registral número 29.946, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 5.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,84 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 79 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.947, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 7.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 18,13 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 80 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,108 por 100. Finca registral número 29.948, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 9.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,15 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 82 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.950, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 13.

Tipo de la primera subasta: 1.092.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,19 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 5 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.963, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 39.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,23 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 6 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.964, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 41.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,23 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 7 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.965, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 43.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta sótano, de 17,19 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 8 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,102 por 100. Finca registral número 29.966, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 45.

Tipo de la primera subasta: 1.183.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta contra-terreno o semisótano, de 19,48 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 22 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,114 por 100. Finca registral número 29.980, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 73.

Tipo de la primera subasta: 1.274.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta contra-terreno o semisótano, de 23,35 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 25 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,137 por 100. Finca registral número 29.983, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 79.

Tipo de la primera subasta: 1.365.000 pesetas.

Local destinado a plaza de aparcamiento de vehículos, en planta contra-terreno o semisótano, de 59,02 metros cuadrados de superficie útil. Está demarcado como plaza de aparcamiento número 30 del proyecto. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,342 por 100. Finca registral número 29.988, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 89.

Tipo de la primera subasta: 2.912.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la avenida de la Paz. Tiene una superficie construida de 217,64 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 2,09 por 100. Finca registral número 29.997, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 107.

Tipo de la primera subasta: 13.650.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Reino de Aragón. Tiene una superficie construida de 53,42 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,51 por 100. Finca registral número 29.998, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 109.

Tipo de la primera subasta: 4.368.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Reino de Aragón. Tiene una superficie construida de 55,41 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,53 por 100. Finca registral número 29.999, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 111.

Tipo de la primera subasta: 4.550.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Reino de Aragón. Tiene una superficie construida de 33,36 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,32 por 100. Finca registral número 30.000, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 113.

Tipo de la primera subasta: 2.548.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Reino de Aragón. Tiene una superficie construida de 26,52 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,28 por 100. Finca registral número 30.001, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 115.

Tipo de la primera subasta: 2.002.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Cortes de Aragón. Tiene una superficie construida de 48,60 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,46 por 100. Finca registral número 30.002, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 117.

Tipo de la primera subasta: 3.822.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Cortes de Aragón. Tiene una superficie construida de 62,06 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,59 por 100. Finca registral número 30.003, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 119.

Tipo de la primera subasta: 5.096.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Cortes de Aragón. Tiene una superficie construida de 77,38 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,74 por 100. Finca registral número 30.005, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 123.

Tipo de la primera subasta: 6.370.000 pesetas.

Portal número 1 (número 25 de la avenida de la Paz):

Vivienda en la segunda planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo A. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.011, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 137.

Tipo de la primera subasta: 9.646.000 pesetas.

Vivienda en la tercera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo A. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.013, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 141 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 9.646.000 pesetas.

Vivienda en la tercera planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo B. Tiene una superficie útil de 80,67 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.014, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 143 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 8.372.000 pesetas.

Vivienda en la cuarta planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo B. Tiene una superficie útil de 80,67 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.016, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 147.

Tipo de la primera subasta: 8.645.000 pesetas.

Vivienda en la segunda planta alzada, a la izquierda; tipo D. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.024, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 163 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 9.646.000 pesetas.

Portal número 3 (número 5 de la calle Reino de Aragón):

Vivienda en la tercera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo E. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.037, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 190 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 9.646.000 pesetas.

Portal número 5 (número 6 de la calle Cortes de Aragón):

Vivienda en la tercera planta, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo J. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.056, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 3 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 8.645.000 pesetas.

Portal número 6 (número 8 de la calle Cortes de Aragón):

Vivienda en la tercera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo K. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.065, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 21 vuelto.

Tipo de la primera subasta: 9.646.000 pesetas.

Lote formado por las fincas que será subastado en bloque único, cuya terminación no consta en el Registro de la Propiedad:

Locales destinados a plazas de aparcamientos, inscritos en el Registro de la Propiedad de Tarazona, al tomo 959, libro 381; situados en planta sótano:

Plaza de aparcamiento número 52. Superficie útil: 17,89 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.920, folio 178.

Plaza de aparcamiento número 53. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.921, folio 180.

Plaza de aparcamiento número 54. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.922, folio 182.

Plaza de aparcamiento número 55. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en

el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.923, folio 184.

Plaza de aparcamiento número 56. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.924, folio 186.

Plaza de aparcamiento número 57. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,192 por 100. Finca registral número 29.925, folio 188.

Plaza de aparcamiento número 58. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.926, folio 190.

Plaza de aparcamiento número 59. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.927, folio 192.

Plaza de aparcamiento número 60. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.928, folio 194.

Plaza de aparcamiento número 61. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.929, folio 196.

Plaza de aparcamiento número 62. Superficie útil: 17,95 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.930, folio 198.

Plaza de aparcamiento número 63. Superficie útil: 17,91 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.931, folio 200.

Plaza de aparcamiento número 64. Superficie útil: 17,84 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.932, folio 202.

Plaza de aparcamiento número 65. Superficie útil: 18,13 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,108 por 100. Finca registral número 29.933, folio 204.

Plaza de aparcamiento número 66. Superficie útil: 16,81 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.934, folio 206.

Plaza de aparcamiento número 67. Superficie útil: 17,04 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.935, folio 208.

Plaza de aparcamiento número 68. Superficie útil: 18,66 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,108 por 100. Finca registral número 29.936, folio 210.

Plaza de aparcamiento número 69. Superficie útil: 17,84 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.937, folio 212.

Plaza de aparcamiento número 70. Superficie útil: 18,13 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,108 por 100. Finca registral número 29.938, folio 214.

Plaza de aparcamiento número 71. Superficie útil: 16,90 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.939, folio 216.

Plaza de aparcamiento número 72. Superficie útil: 17,15 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.940, folio 218.

Situados en planta contra-terreno o semisótano e inscritos al mismo tomo que las precedentes fincas, y libro 382:

Plaza de aparcamiento número 10. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.968, folio 49.

Plaza de aparcamiento número 11. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.969, folio 51.

Plaza de aparcamiento número 12. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en

el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.970, folio 53.

Plaza de aparcamiento número 13. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.971, folio 55.

Plaza de aparcamiento número 14. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.972, folio 57.

Plaza de aparcamiento número 15. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.973, folio 59.

Plaza de aparcamiento número 16. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.974, folio 61.

Plaza de aparcamiento número 17. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.975, folio 63.

Plaza de aparcamiento número 18. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.976, folio 65.

Plaza de aparcamiento número 19. Superficie útil: 17,56 metros cuadrados. Cuota de participación en el inmueble: 0,102 por 100. Finca registral número 29.977, folio 67.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Cortes de Aragón. Tiene una superficie construida de 62,06 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,59 por 100. Finca registral número 30.006, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 125.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Cortes de Aragón. Tiene una superficie construida de 138,18 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,33 por 100. Finca registral número 30.007, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 127.

Local comercial en planta baja, con acceso independiente desde la calle Cortes de Aragón. Tiene una superficie construida de 77,38 metros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,74 por 100. Finca registral número 30.008, inscrita al tomo 961, libro 382, folio 129.

Portal número 7 (número 10 de la calle Cortes de Aragón):

Vivienda en la primera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo LL. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.071, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 33 vuelto.

Vivienda en la primera planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo M. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.072, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 35 vuelto.

Vivienda en la segunda planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo LL. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.073, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 37 vuelto.

Vivienda en la segunda planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo M. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95

por 100. Finca registral número 30.074, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 39 vuelto.

Vivienda en la tercera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo LL. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.075, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 41 vuelto.

Vivienda en la tercera planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo M. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.076, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 43 vuelto.

Vivienda en la cuarta planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo LL. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,06 por 100. Finca registral número 30.077, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 45 vuelto.

Vivienda en la cuarta planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo M. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.078, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 47 vuelto.

Vivienda en planta ático, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo Z-1. Tiene una superficie útil de 125,10 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cinco habitaciones, dos baños y dos trasteros. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,46 por 100. Finca registral número 30.079, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 49.

Vivienda en planta ático, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo Y. Tiene una superficie útil de 56,90 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, dos habitaciones, baño y trastero. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,67 por 100. Finca registral número 30.080, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 51.

Portal número 8 (número 12 de la calle Cortes de Aragón):

Vivienda en la primera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 89,66 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,05 por 100. Finca registral número 30.081, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 53.

Vivienda en la primera planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.082, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 55.

Vivienda en la segunda planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 89,66 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,05 por 100. Finca registral número 30.083, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 57 vuelto.

Vivienda en la segunda planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.084, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 59.

Vivienda en la tercera planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 89,66 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,05 por 100. Finca registral número 30.085, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 61 vuelto.

Vivienda en la tercera planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.086, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 63.

Vivienda en la cuarta planta alzada, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 89,66 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, cuatro habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 1,05 por 100. Finca registral número 30.087, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 65 vuelto.

Vivienda en la cuarta planta alzada, a la izquierda, según se sube por la escalera; tipo N. Tiene una superficie útil de 81 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones y dos baños. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,95 por 100. Finca registral número 30.088, inscrita al tomo 962, libro 383, folio 67.

Vivienda en la planta ático, a la derecha, según se sube por la escalera; tipo Z-2. Tiene una superficie útil de 66,85 metros cuadrados. Comprende vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres habitaciones, baño y trastero. Le corresponde una cuota de participación en el inmueble de 0,79 por 100. Finca registral número 30.089, inscrita al tomo 961, libro 383, folio 69.

Tasadas en su conjunto como lote único, que servirá de tipo para la primera subasta, en 189.750.000 pesetas.

Las fincas descritas forman parte, en régimen de propiedad horizontal y según escritura, del edificio que se describe a continuación:

Urbana. Edificio en Tarazona, en la antigua partida de Viñales, hoy entre la avenida de la Paz y las calles del Reino de Aragón y de las Cortes de Aragón. En la planta de sótano ocupa una superficie de 1.444 metros cuadrados; en la planta baja ocupa 1.686 metros cuadrados, de los que 376,96 metros cuadrados son de zona porticada, destinándose el resto del solar a patio de manzana, descubierto. Hay, además, debido al desnivel del solar, una zona de semisótano o contra-terreno, en la parte recayente a la avenida con la calle Reino de Aragón, de unos 950 metros cuadrados. El edificio consta de: Planta sótano, destinada a aparcamiento de vehículos y cuartos de servicios; planta de semisótano, sólo en la parte del edificio recayente a la avenida de la Paz y esquina entre esa avenida y la calle Reino de Aragón, aprovechando el desnivel del solar, también destinada a aparcamiento de vehículos; planta baja, dedicada a locales comerciales, y en la que, además, se encuentran los portales de acceso a las viviendas, y cuartos de servicios; cuatro plantas alzadas y una planta de ático, destinadas a viviendas. El acceso para vehículos a las plantas de sótano y semisótano se verifica mediante rampa que arranca en la calle Reino de Aragón. El acceso a las viviendas se realiza mediante ocho portales, cada uno de ellos con escalera y ascensor independientes, señalados en el proyecto con los números 1 a 8: El portal número 1 recae a la avenida de la Paz, donde queda demarcado con el número 25; los portales números 2 a 4 recaen en la calle Reino de Aragón, donde quedan demarcados con los números 7, 5 y 3, respectivamente, siendo el número 2 el situado más a la izquierda, y los portales 5 a 8 recaen a la calle Cortes de Aragón, donde quedan demarcados con los números 6, 8, 10 y 12, respectivamente, siendo el número 5 el situado más a la derecha (mirando desde la calle a la fachada), y el número 8

el situado más a la izquierda. El todo linda: Al frente, calle Cortes de Aragón; derecha, entrando, calle Reino de Aragón; izquierda, finca de don Luis Martínez Artieda y grupo sindical, y fondo, avenida de la Paz.

Dado en Tarazona a 1 de septiembre de 1998.—El Juez sustituto, Guillermo Gracia Bondía.—El Secretario.—48.354.

## TARRAGONA

### Edicto

Doña Regina Pérez Sánchez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Tarragona y su partido,

Hago saber: Que en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos ante este Juzgado con el número 164/1998, instados por el Procurador señor Garrido Mata, en nombre y representación de Ibercaja, contra don Juan Manuel Vázquez Parrado y doña María Ángeles Arce Valverde, en reclamación de crédito hipotecario, se ha acordado sacar a su venta en pública subasta, por término de veinte días y por primera vez y, en su caso, segunda y tercera vez, el bien hipotecado que luego se dirá, habiéndose señalado para su celebración las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 3 de diciembre de 1998, por el tipo pactado en escritura de constitución de hipoteca.

Segunda subasta: El día 11 de enero de 1999, por el 75 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la primera subasta.

Tercera subasta: El día 11 de febrero de 1999, sin sujeción a tipo.

Hora: En cualquier caso, a las diez horas.

Lugar: Sala de Audiencias de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Tarragona, sito en avenida Lluís Companys, sin número, Palacio de Justicia, planta primera.

### Condiciones generales de la subasta

Primera.—Para tomar parte en las subastas, a excepción del acreedor ejecutante, si concurriera, deberá consignarse, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 efectivo de la cantidad que sirva de tipo para la subasta, tanto en la primera como en la segunda. En la tercera o ulteriores subasta que, en su caso, puedan celebrarse, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda.

Segunda.—Servirá el tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, debiendo acompañar al mismo el resguardo de haber verificado la consignación a que se refiere la condición primera.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero. El rematante que ejercitare esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el propio Juzgado que haya celebrado la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, y todo ello, previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Quinta.—Podrán reservarse a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el rematante no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador aceptará como bastante la titulación.

Séptima.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Caso de la diligencia de notificación a la parte demandada resultare negativa, sirva este edicto de notificación en forma a dicha parte de los señalamientos de la subasta.

### Bien a subastar

Vivienda piso quinto, puerta primera, de la casa sita en Vilaseca, rambla de Cataluña, número 4. Superficie útil de 65,63 metros cuadrados.

Registro de la Propiedad de Vilaseca, al tomo 1.109, libro 307, folio 203, finca número 27.884.

Tasada a efectos de subasta en 7.978.170 pesetas.

Dado en Tarragona a 7 de septiembre de 1998.—La Secretaria judicial, Regina Pérez Sánchez.—48.222.

## TERUEL

### Edicto

Doña María Pilar Vicente-Gella Benítez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta ciudad de Teruel y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 60/1998 se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa», representada por la Procuradora doña Isabel Pérez Fortea, contra «Alcoar, Sociedad Anónima», en reclamación de préstamo con garantía hipotecaria, en los que está acordado, por providencia de esta fecha, sacar a pública subasta por término de veinte días la finca descrita más adelante.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 12 de noviembre de 1998, a las nueve treinta horas, para la primera subasta. En prevención de no haber postor en la primera, se señala para la segunda el día 17 de diciembre de 1998, a las nueve treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo. De resultar desierta esta segunda subasta, se señala para la tercera subasta el día 21 de enero de 1999, a las nueve treinta horas, sin sujeción a tipo. Previniendo a los posibles licitadores:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 40 por 100 de la que sirve de tipo para la subasta correspondiente, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta señalado en la escritura de constitución de la hipoteca y que se habrá expresado en la descripción de la finca objeto de subasta.

Tercero.—Que se admitirán posturas con anterioridad a la subasta, en sobre cerrado, depositándolo en el Juzgado acompañado de resguardo de haberlo ingresado en el establecimiento destinado al efecto, cuyo pliego será abierto en el momento de publicarse las posturas con los mismos efectos que las que se hagan en el acto.

Cuarto.—Que los autos, con la certificación del Registro de Propiedad a que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría a disposición de los posibles licitadores, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, sin derecho a reclamar ninguna otra.

Quinto.—Que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades que de las mismas resulten, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero ante este Juzgado, previa o simultáneamente al pago del precio del remate, y con asistencia del cesionario, quien deberá aceptar la cesión.

### Finca objeto de subasta

Finca rústica, cereal seco, sita en Guadalaviar (Teruel), en la partida Redonda de Abajo (Arroyo de la Pinilla), de 21 áreas 8 centiáreas de superficie. Linda: Norte, don Feliciano González Pérez; sur, don Eliseo Sánchez y don Laureano Gómez; este, don Gaspar Alamán Soriano, y oeste, doña Celia Belenchón Gonzalvo. Es la parcela 89 del polígono 1.

Dentro de esta finca se halla construida la siguiente edificación: Una nave industrial, de planta baja, para secadero de productos cárnicos, en Guadalaviar (Teruel), partida La Redonda, junto a la carretera de Griegos a Guadalaviar, a 2,5 kilómetros de esta última población. Ocupa una total superficie construida de 455 metros 6 decímetros cuadrados, distribuida de acuerdo con las necesidades propias de la industria y linda por todas sus partes con la parcela.

Siendo el tipo señalado en la escritura de hipoteca la cantidad de 55.000.000 de pesetas.

Dado en Teruel a 23 de julio de 1998.—La Magistrada-Juez, María Pilar Vicente-Gella Benítez.—El Secretario.—48.434.

## TOLOSA

### Edicto

Doña Isabel Urbano Mateos, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Tolosa,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 221/1992, se tramita procedimiento de juicio menor cuantía a instancia de doña María Isabel Inchausti Izuzquiza, don Pedro María Seguro Inchausti, doña María Rosa Seguro Inchausti y don Ladislao Seguro Inchausti, contra «Promociones Mengala, Sociedad Anónima», en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y simultáneamente en el de igual clase de Castellón, el día 16 de noviembre de 1998, a las nueve treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 1864-15-221-92, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques. La misma consignación deberán realizar en la cuenta que corresponda de dicha entidad bancaria en Castellón.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—La aprobación del remate quedará en suspenso hasta tanto se conozca la mejor postura ofrecida en ambas subastas.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta